

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

00023

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE COMERCIAL HIDROBO S.A. COMHIDROBO

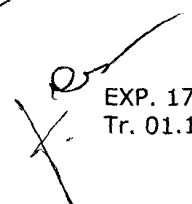
Se comunica al público que COMERCIAL HIDROBO S.A. COMHIDROBO aumentó su capital en USD \$ 160.000,00; y, reformó los estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito, el 21 de Octubre del 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.09.005178 de 10 de diciembre de 2009

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del estatuto, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- Capital Social.- El capital social de la compañía es de tres millones seiscientos cuarenta y siete mil novecientos ochenta y siete dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 3'647.987,00) dividido en tres millones seiscientos cuarenta y siete mil novecientos ochenta y siete acciones de un valor nominal cada una de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00)"

Quito, 10 de diciembre de 2009


Pedro Solimés Chacón
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS


EXP. 17923
Tr. 01.1.09.001291

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.